



**PROCESO:** Gestión de políticas.

**CONTROL DE CAMBIOS Y/O REVISIONES**

<b>Versión No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>	<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Aprobó</b>
1	24-11-17	Creación del procedimiento	División de Evaluación y Planeación	GAPP	Vicerrectorías

## CONTENIDO

1.	OBJETIVO .....	3
2.	ALCANCE.....	3
3.	NORMATIVIDAD APLICABLE .....	3
3.1.	INTERNA .....	3
3.2.	EXTERNA .....	3
4.	CONDICIONES GENERALES.....	3
5.	GLOSARIO .....	4
6.	EXPLICACIÓN DETALLADA DEL DOCUMENTO .....	5
7.	DIAGRAMA DE FLUJO.....	8
8.	ANEXOS .....	9

	<b>PLANEACIÓN ESTRATEGICA</b>	Código: P-PE-01-01	
	<b>Procedimiento para la elaboración de Políticas Institucionales</b>	Versión: 1, 24-11-17	
		Página 3 de 9	

## 1. OBJETIVO

Diseñar, el procedimiento para la elaboración, de las políticas institucionales, acordes con el Proyecto Educativo Institucional y que soportan los procesos académicos, administrativos y de investigación.

## 2. ALCANCE

Identificación del requerimiento y de ser necesario elaboración de la política institucional.

## 3. NORMATIVIDAD APLICABLE

### 3.1. INTERNA



- Proyecto Educativo Institucional (PEI) Misión, Visión,
- Orientación Estratégica Institucional (OEI)
- Estatuto General.
- Reglamento General

### 3.2. EXTERNA

- Ley 30 de 1992: Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
- Ley 1188 de 2008 por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1075 de 2015: Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones.
- Lineamientos para la acreditación de programas del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

## 4. CONDICIONES GENERALES

N/A.

	<b>PLANEACIÓN ESTRATEGICA</b>	Código: P-PE-01-01	
	<b>Procedimiento para la elaboración de Políticas Institucionales</b>	Versión: 1, 24-11-17	
		Página 4 de 9	

## 5. GLOSARIO

- **El Claustro:** Es el órgano máximo de dirección y gobierno de la institución y sus decisiones se denominan resoluciones y son de carácter obligatorio para toda la comunidad universitaria.
- **Consejo Académico:** Es el órgano encargado de ejercer la dirección, orientación y vigilancia del proceso académico de la institución, de revisar y aprobar las políticas de investigación y extensión universitaria.
- **Consejo Administrativo:** Es el organismo encargado de ejercer la dirección, orientación y vigilancia del proceso administrativo, de asesorar al Rector en los procesos administrativos y financieros de la Institución y estudiar el presupuesto general de rentas y gastos de la Institución.
- **Consejo de Investigaciones:** Es el organismo encargado de ejercer la dirección, orientación y vigilancia de los procesos de investigación de la Institución y de revisar y aprobar las políticas de investigación.
- **Vicerrectoría Académica:** Órgano académico de la Universidad El Bosque, creado para el desarrollo de la Misión y el Proyecto Educativo Institucional, se encarga de dirigir, organizar, supervisar las actividades académicas y dirigir los procesos de autoevaluación permanente de la institución.
- **Vicerrectoría Administrativa:** Organismo encargado de dirigir, coordinar y supervisar las actividades administrativas conducentes a prestar un mejor servicio administrativo y de apoyo a las labores académicas.
- **Vicerrectoría de Investigaciones:** Organismo responsable de coordinar y soportar las actividades de Investigación, Desarrollo, Transferencia e Innovación (I+D+T+i) en la Universidad El Bosque. Su función se centra en la coordinación de los procesos de definición, actualización e instrumentación y control de las Políticas de Investigación, Desarrollo, Transferencia e Innovación (I+D+T+i).
- **División de Evaluación y Planeación:** Órgano estructurado para estimular, asesorar y dirigir los procesos de planeación, evaluación y autorregulación de las distintas dependencias académicas y administrativas de la Universidad.

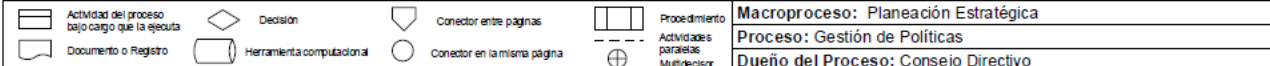
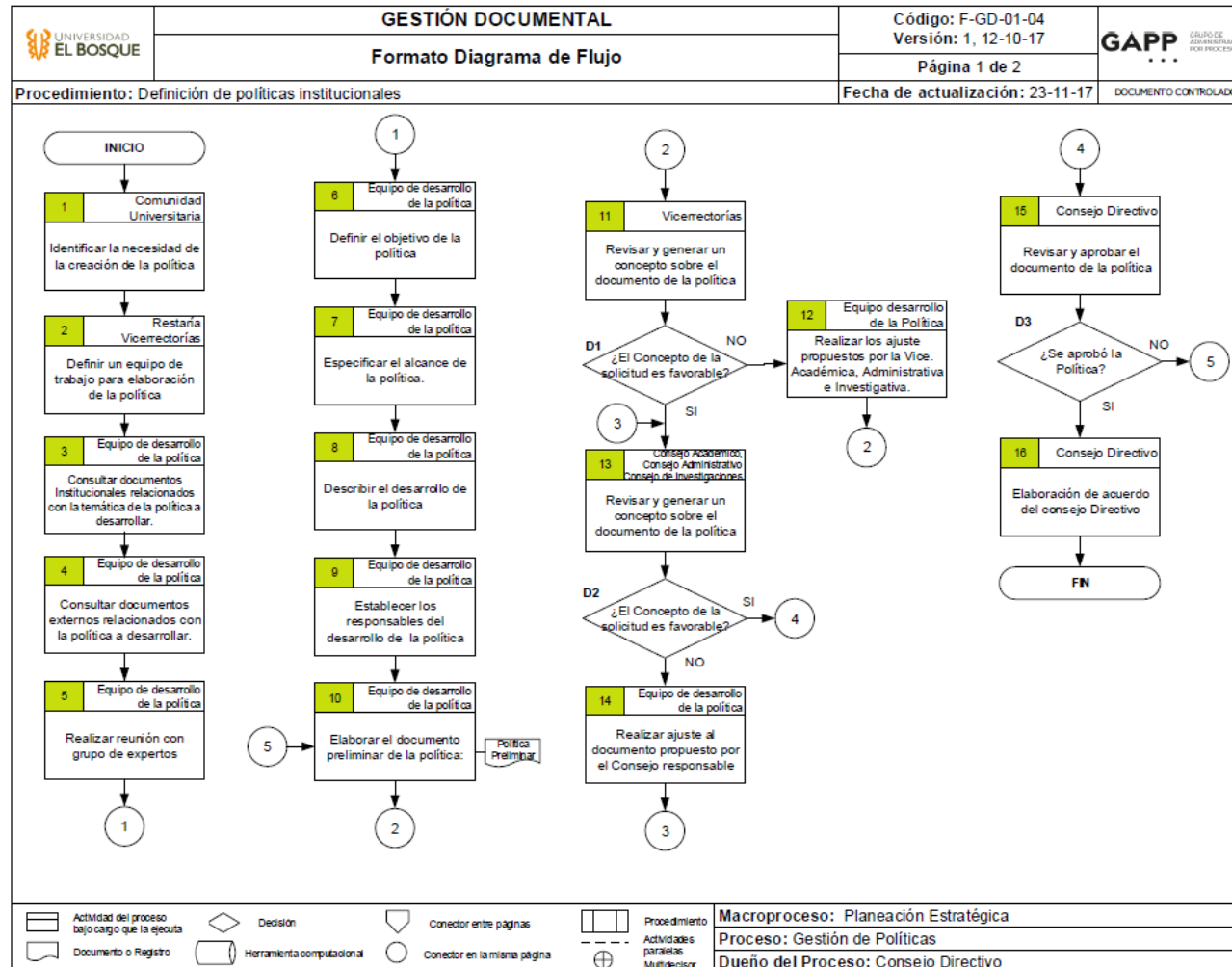
## 6. EXPLICACIÓN DETALLADA DEL DOCUMENTO

Ítem	Tipo de Actividad	Actividad Descripción (¿Qué hace?, ¿Cómo lo hace?)	Responsable
1	Planeación	<b>Identificar la necesidad de la creación de la política:</b> Identifique las necesidades de acuerdo con la revisión de las tendencias nacionales e internacionales y la normatividad vigente.	Comunidad Universitaria
2	Planeación y ejecución	<b>Definición de un equipo de trabajo para elaboración de la política:</b> Los miembros del equipo de trabajo serán seleccionados, de acuerdo con el tema que va a desarrollar la política.	Rectoría Vice. Académica Vice. Administrativa Vice. Investigaciones
3	Ejecución	<b>Consultar documentos Institucionales relacionados con la temática de la política a desarrollar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PEI – Misión – Visión.</li> <li>• Estatuto General.</li> <li>• Reglamento General.</li> <li>• Orientación estratégica.</li> </ul>	Equipo de desarrollo de la política
4	Ejecución	<b>Consultar documentos externos relacionados con la política a desarrollar:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tendencias nacionales e internacionales.</li> <li>• Normas nacionales e internacionales.</li> <li>• Estudios y demás documentos relacionados con la política a desarrollar.</li> </ul>	Equipo de desarrollo de la política
5	Ejecución	<b>Realizar reunión con grupo de expertos:</b> Realizar una reunión, donde son invitadas diferentes personas con experiencia en el tema de la política a desarrollar.	Equipo de desarrollo de la política
6	Ejecución	<b>Definir el objetivo de la política:</b> Definir el objetivo general y los objetivos específicos de la política, que está desarrollando, en relación con lo que se busca alcanzar con ella.	Equipo de desarrollo de la política
7	Ejecución	<b>Especificar el alcance de la política</b> Indicar el grupo de interés a quien va dirigida la política y establecer hacia qué aspectos institucionales se encuentra dirigida.	Equipo de desarrollo de la política



Ítem	Tipo de Actividad	Actividad Descripción (¿Qué hace?, ¿Cómo lo hace?)	Responsable
8	Ejecución	<b>Describir el desarrollo de la política:</b> Definir los temas de desarrollo de la política con sus respectivos principios. En caso de ser requerido, definir las subpolíticas con sus respectivos principios y desarrollo.	Equipo de desarrollo de la política
9	Ejecución	<b>Establecer los responsables del desarrollo de la política:</b> Identificar quienes son los responsables del desarrollo de la política.	Equipo de desarrollo de la política
10	Ejecución	<b>Elaborar el documento preliminar de la política:</b> Se elabora el documento, el cual debe contener el desarrollo de las actividades 3 a 9.	Equipo de desarrollo de la política
11	Control y retroalimentación	<b>Revisar y generar un concepto sobre el documento de la política.</b> Se verifica y revisa todo el documento preliminar para dar el concepto de la solicitud.	Vice. Académica Vice. Administrativa Vice. Investigaciones
D1	-	<b>¿El concepto de la solicitud es favorable?</b> <b>SI:</b> Pase a la actividad 13. <b>NO:</b> Continúa con la actividad 12.	-
12	Ejecución	<b>Realizar los ajustes propuestos por La Vicerrectoría Académica, Administrativa e Investigativa:</b> El equipo de desarrollo de la política revisa los ajustes propuestos por las vicerrectorías y así procede a realizar las correspondientes correcciones.  Regresa a la actividad 11.	Equipo de desarrollo de la política
13	Control y retroalimentación	<b>Revisar y generar un concepto sobre el documento de la política:</b> De acuerdo con el tema de la política, su respectivo Consejo realiza la revisión: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrativo: Los temas tratados en la política son de carácter administrativo y el responsable de la revisión de la política es el Consejo Administrativo.</li> <li>• Académico: Los temas tratados en la política son de carácter académico y el responsable de la revisión de la política es el Consejo Académico.</li> <li>• Investigaciones: Los temas tratados en la política son de investigación y el responsable</li> </ul>	Consejo Académico Consejo Administrativo Consejo de investigaciones

Ítem	Tipo de Actividad	Actividad Descripción (¿Qué hace?, ¿Cómo lo hace?)	Responsable
		de la revisión de la política es el Consejo de Investigaciones.	
D2	-	¿El concepto de la solicitud es favorable? SI: Pase a la actividad 15. NO: Continúa con la actividad 14.	-
14	Ejecución	<b>Realizar ajuste al documento propuesto por el Consejo responsable:</b> El equipo de desarrollo de la política revisa los ajustes propuestos por el consejo responsable y así procede a realizar las correspondientes correcciones.  Regresa a la actividad 13.	Equipo de desarrollo de la política
15	Control	<b>Revisar y aprobar el documento de la política:</b> El consejo Directivo revisa todo el documento de la política para su respectiva aprobación.	Consejo Directivo
D3	-	¿Se aprobó la Política?: Si: Continúa con la actividad 16. No: Regresa a la actividad 10.	-
16	Ejecución	<b>Elaborar acuerdo del Consejo Directivo:</b> Una vez el documento de la política sea revisado y aprobado por el consejo Directivo se elabora el acuerdo de la política.	Consejo Directivo
		<b>Fin del Procedimiento</b>	

**7. DIAGRAMA DE FLUJO**





	<b>PLANEACIÓN ESTRATEGICA</b>	Código: P-PE-01-01	
	<b>Procedimiento para la elaboración de Políticas Institucionales</b>	Versión: 1, 24-11-17	
		Página 9 de 9	

## 8. ANEXOS

### **CREACIÓN O MODIFICACIONES DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES ACADÉMICAS Y/O ADMINISTRATIVAS**

División de Evaluación y Planeación  
2017

El siguiente documento le ayudara a identificar los aspectos básicos para la construcción de una Política Institucional sea Académica, Administrativa o de Investigación.

Tabla de contenido de una política institucional:

1. Reconocimientos
2. Introducciones a la temática de la Política
3. Marco general de la política
  - a. Normatividad nacional (si aplica)
  - b. Normatividad institucional
4. Objetivos de la Política
  - a. Objetivo General
  - b. Objetivos Específicos
5. Alcance
6. Desarrollo de la política
  - a. Definición
  - b. Principios
7. Responsables
8. Evaluación y mejora de la política

**Recuerde que si utiliza información de otros documentos publicados debe hacerles la debida citación bibliográfica.**